DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	9ejY2QQX7pWd7IHMpTDt6Q==	**Número de póliza**	100004582
Número de anexo	4	**Ramo**	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	31/08/2022	**Inicio de vigencia Global**	13/12/2021
Fin de vigencia Global	11/10/2022	**Tomador**	MCKHERN INTERNATIONAL SAS
		Asegurado	MCKHERN INTERNATIONAL SAS
Valor asegurado	200.000.000,00		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.250 DE 2021 , CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO CONSISTE EN: REALIZAR UN ESTUDIO OBSERVACIONAL PARA EL CÁLCULO DE LA LÍNEA BASE DE INDICADORES ESTRATÉGICOS DE DESEMPEÑO EN SEGURIDAD VIAL.PATRIMONIO AUTÓNOMO - FONDO DE SEGURIDAD VIAL (830.053.994-4) EN CALIDAD DE ASEGURADO BENEFICIARIO.ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRA A PATRIMONIO AUTÓNOMO - FONDO DE SEGURIDAD VIAL (830.053.994-4) COMO ASEGURADO ADICIONAL SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA MKHERN INTERNATIONAL SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE PATRIMONIO AUTÓNOMO - FONDO DE SEGURIDAD VIAL (830.053.994-4).BENEFICIARIO ADICIONAL: ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A PATRIMONIO AUTÓNOMO - FONDO DE SEGURIDAD VIAL (830.053.994-4) SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL. COBERTURA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE TENDRÁ UN VALOR ASEGURADO DE COP$ 181.705.200.COBERTURA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES TENDRA UN VALOR ASEGURADO DE COP$ 181.705.200. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (nombre de la entidad contratante) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA MCKHERN INTERNATIONAL SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (nombre del contratante) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (nombre del contratante) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUALPOR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA LA VIGENCIA POR UN(1) MES Y QUINCE(15) DIAS Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO EN $45.632.633 QUEDANDO EL VALOR DEL CONTRATO EN $481.353.513 DE ACUERDO A OTROSÍ Nº 02 ADICIÓN, PRÓRROGA Y MODIFICACIÓN AL CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 250 DE 2021.LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 13/12/2021	24:00 Horas del 11/10/2022	$ 200.000.000,00	$ 75.078,16
PATRONAL	00:00 Horas del 13/12/2021	24:00 Horas del 27/08/2022	$ 200.000.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 13/12/2021	24:00 Horas del 11/10/2022	$ 200.000.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 13/12/2021	24:00 Horas del 11/10/2022	$ 200.000.000,00	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13